

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial : STANDART Cobre en Polvo F 340  
Número del material : 060448VZOM1

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Esta información no está disponible.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : ECKART GmbH  
Guentersthal 4  
91235 Hartenstein  
Teléfono : +499152770  
Telefax : +499152777008  
E-mail de contacto Persona responsable/emisora : [msds.eckart@altana.com](mailto:msds.eckart@altana.com)

**1.4 Teléfono de emergencia****NCEC:**

(contract no.: ECKART29003-NCEC)

+44 1235 239671 (Middle East/Africa, call and response in your language)

+1 215 207 0061 (Americas, call and response in your language)

+65 3158 1074 (Asia-Pacific, call and response in your language)

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****Clasificación SGA**

: Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302  
Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 2A, H319  
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático,

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

## STANDART Cobre en Polvo F 340


Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

Categoría 1, H400  
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H410

### Etiquetado SGA

Símbolo(s)	:	
Palabra de advertencia	:	Atención
Indicaciones de peligro	:	H302: Nocivo en caso de ingestión. H319: Provoca irritación ocular grave. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	<p><b>Prevención:</b></p> <p>P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.</p> <p>P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.</p> <p>P273 Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara.</p> <p><b>Intervención:</b></p> <p>P301 + P317 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica. Enjuagarse la boca.</p> <p>P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p> <p>P337 + P317 Si la irritación ocular persiste, buscar ayuda médica.</p> <p>P391 Recoger el vertido.</p> <p><b>Eliminación:</b></p> <p>P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.</p>

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**Componentes determinantes del peligro para el etiquetado**

Identificación	No. CAS
cobre	

**Otros peligros que no dan lugar a la clasificación**

Sólidos Combustibles

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

No. de sustancia :

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. EINECS	Clasificación y etiquetado	Concentración[%]
cobre	No asignado	Acute Tox.;4;H302 ;2A;H319 Aquatic Acute;1;H400 Aquatic Chronic;1;H410	50 - 100

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**
**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales	: Sacar la víctima al aire libre. Retire a la persona de la zona peligrosa. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. No deje a la víctima desatendida.
Si es inhalado	: En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

En caso de contacto con la piel	: Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.
En caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua. Retirar las lentillas. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
Por ingestión	: Provóquense inmediatamente los vómitos y llámese al médico. Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Esta información no está disponible.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Esta información no está disponible.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**
**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	: Polvo especial contra fuego por metales, Arena seca, Polvo ABC
Medios de extinción no apropiados	: Agua, Chorro de agua de gran volumen, Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros específicos en la lucha contra incendios	: No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
---	--

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**
**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.  
 Evacuar el personal a zonas seguras.  
 Utilícese equipo de protección individual.  
 Evite la formación de polvo.  
 Evitar respirar el polvo.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Recomendaciones generales : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
 Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
 Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
 Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

Esta información no está disponible.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Métodos de limpieza : Utilícese equipo mecánico de manipulación.  
 Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.  
 Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su

## STANDART Cobre en Polvo F 340

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar producir polvo. La limpieza doméstica de rutina, debe instituirse para garantizar que los polvos no se acumulan en las superficies.

Evitar la formación de partículas respirables. No respirar vapores/polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Evite la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

Medidas de higiene : Procedimiento general de higiene industrial. No fumar. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Mantener apartado de bebidas y alimentos. Manténgase separado del tabaco.

No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para : Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

almacenes y recipientes

estar conforme a las normas de seguridad.

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. No almacenar cerca de materiales combustibles. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Para mantener la calidad del producto, no almacenar al calor o a la luz directa de sol.

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

 Información complementaria  
 sobre las condiciones de  
 almacenamiento

: Proteger de la humedad y del agua.

 Indicaciones para el  
 almacenamiento conjunto

: Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas. No almacenar junto con productos que se autoencienden y oxidantes.

Humedad

: Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.


Otros datos

: Conservar en un lugar seco. No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

**7.3 Usos específicos finales**

Esta información no está disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**
**8.1 Parámetros de control**

Página 7 / 19	10200000435	A member of  <b>ALTANA</b>
---------------	-------------	---

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**Alemania:**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Puesto al día	Base
cobre	No asignado	AGW (inhalable fraction)	1 mg/m <sup>3</sup>		DE TRGS 900

**Estados Unidos (EE.UU.):**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Puesto al día	Base
cobre	7440-50-8	TWA (polvo y nieblas)	1 mg/m <sup>3</sup>	2010-03-01	
cobre	7440-50-8	TWA (Humos)	0,2 mg/m <sup>3</sup>	2010-03-01	
cobre	7440-50-8	TWA (Polvo)	1 mg/m <sup>3</sup>	2013-10-08	
cobre	7440-50-8	TWA (Niebla)	1 mg/m <sup>3</sup>	2013-10-08	
cobre	7440-50-8	TWA (polvo y nieblas)	1 mg/m <sup>3</sup>	2011-07-01	
cobre	7440-50-8	TWA (Humos)	0,1 mg/m <sup>3</sup>	2011-07-01	
cobre	7440-50-8	PEL (Humos)	0,1 mg/m <sup>3</sup>	2014-11-26	
cobre	7440-50-8	TWA (Humos)	0,1 mg/m <sup>3</sup>	1989-01-19	
cobre	7440-50-8	TWA (Polvo y nieblas)	1 mg/m <sup>3</sup>	1989-01-19	

**8.2 Controles de la exposición****Protección personal**

Protección de los ojos : Gafas de seguridad  
 : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro  
 Usar pantalla facial y traje de protección por si surgen anomalías en el proceso.

Protección de las manos

Material : Cuero  
 Observaciones : Guantes de cuero

La elección de un guante adecuado, no depende únicamente



**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el productor del guante de protección y esto debe de ser observado.

Protección preventiva para la piel recomendada

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Protección de la piel y del cuerpo | : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.<br>: Ropa de manga larga<br>Zapatos de seguridad<br>: Traje protector impermeable al polvo  |
| Protección respiratoria            | Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.<br>: Utilizar una protección de las vías respiratorias cuando se exceda el valor de concentración máxima admitida en el sitio de trabajo.<br>Respirador con un filtro de polvo<br>Filtro P1 |

**Controles de exposición medioambiental**

- Recomendaciones generales :
- : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
  - : Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
- Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**
**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- |         |         |
|---------|---------|
| Aspecto | : polvo |
| Color   | : cobre |

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

Olor	: característico
pH	: sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Punto/intervalo de fusión	: > 900 °C
Punto /intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Densidad aparente	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sólidos Combustibles
Autoinflamabilidad	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	: Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: 8 - 9 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	: insoluble
Miscibilidad con agua	: inmiscible
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de ignición	: Sin datos disponibles
Descomposición térmica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Tiempo de escorrientía	: Sin datos disponibles

**9.2 Otra información**

Sin datos disponibles

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad**

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

**10.2 Estabilidad química**

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas., Sin peligros a mencionar especialmente.

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse : Sin datos disponibles

**10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse : Sin datos disponibles

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Otra información : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda****Componentes:**

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**cobre :**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral Rata, machos y hembras: 300 - 500 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras una  
única ingestión.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 Rata, machos y hembras: &gt; 2 000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda  
por vía cutánea**Corrosión o irritación cutáneas****Producto**

Puede producir irritaciones en la piel en personas predispuestas.

**Lesiones o irritación ocular graves****Producto**

Puede lesionar los ojos de forma irreversible.

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

Sin datos disponibles

**Carcinogenicidad**

Sin datos disponibles

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

## STANDART Cobre en Polvo F 340

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

### Toxicity to reproduction/fertility

Sin datos disponibles

### Reprod.Tox./Development/Teratogenicity

Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Sin datos disponibles

### Toxicidad por aspiración

Sin datos disponibles

### Otros datos

#### Producto

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

**cobre () :**

Factor-M : 10

#### **Evaluación Ecotoxicológica**

Peligro a corto plazo (agudo) : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

para el medio ambiente  
acuático  
Peligro a largo plazo  
(crónico) para el medio  
ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos  
nocivos duraderos.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**


Sin datos disponibles

**12.6 Otros efectos adversos**
**Producto:**

Información ecológica  
complementaria

: No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el  
caso de una manipulación o eliminación no profesional., Muy  
tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos  
duraderos.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**
**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Página 14 / 19	102000000435	A member of  <b>ALTANA</b>
----------------	--------------	---

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

Producto	: No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.
Envases contaminados	: Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**
**14.1 Número ONU**
**ADR** : 3077

**TDG**

Mercancía no peligrosa

**CFR**

Mercancía no peligrosa

**IMDG** : 3077

**IATA** : 3077

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
**ADR** : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO  
 AMBIENTE, N.E.P.  
 (Copper metal powder )

**TDG**

Mercancía no peligrosa

**CFR**

Mercancía no peligrosa

**IMDG** : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,  
 N.O.S.  
 (,Copper metal powder )

**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

**IATA** : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO  
AMBIENTE, N.E.P.  
(Copper metal powder)

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

**ADR** : 9

**TDG**

Mercancía no peligrosa

**CFR**

Mercancía no peligrosa

**IMDG** : 9

**IATA** : 9

**14.4 Grupo de embalaje****ADR**

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : M7

Número de identificación de  
peligro : 90

Etiquetas : 9

Código de restricciones en  
túneles : (-)

**TDG**

Mercancía no peligrosa

**CFR**

Mercancía no peligrosa

**IMDG**

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9



**STANDART Cobre en Polvo F 340**

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

EmS Código : F-A, S-F

**IATA**Instrucción de embalaje : 956  
(avión de carga)Instrucción de embalaje : 956  
(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9

**14.5 Peligros para el medio ambiente****IMDG** : Contaminante marino**ADR** : Peligrosas ambientalmente**14.6 Precauciones particulares para los usuarios****IMDG Code- segregation group:**

: IMDG Code segregation group 7 - Heavy metals and their salts

Para embalajes individuales <=5L /5 Kg. o embalajes combinados conteniendo embalajes interiores <=5L /5 Kg por embalaje interior, SV375 ADR, 2.10.2.7 IMDG-Code, A197 IATA-DGR puede aplicarse.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

## STANDART Cobre en Polvo F 340

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	: No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	: No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	: No aplicable
REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	: No aplicable

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

## STANDART Cobre en Polvo F 340

Versión 3.1

Fecha de revisión 21.02.2024

Fecha de impresión 03.12.2024

---